

ACTA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. BM-SACRH-010-22-2, RELATIVA A LA ENAJENACIÓN DE ACUMULADORES Y DESPERDICIOS CÍCLICOS DE DIVERSOS TIPOS -----

PRIMERO. - En la Ciudad de México siendo las 11:30 horas del día 15 de noviembre de 2022, se reunieron en el Auditorio del Banco de México, ubicado en Calle Gante 20, Colonia Centro, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de México, las personas cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente, para llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública No. **BM-SACRH-010-22-2**, relativa a la enajenación de acumuladores y desperdicios cíclicos de diversos tipos.-----

SEGUNDO. - Se hace constar que la convocatoria de la **Licitación Pública No. BM-SACRH-010-22-2**, fue publicada en la página de internet del propio Banco de México, el 26 de octubre de 2022 y que el resumen respectivo se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 01 de noviembre de 2022. -----

TERCERO. - De acuerdo con lo señalado en el apartado 4. *ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN*, de la convocatoria de este procedimiento, los licitantes podían plantear sus dudas o solicitar información adicional sobre la misma a más tardar el día 03 de noviembre de 2022, sin recibir ninguna solicitud. -----

CUARTO. - El día 08 de noviembre de 2022, se llevó a cabo la junta de aclaraciones prevista en el apartado 4. *ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN*, de la convocatoria de este procedimiento, levantándose un acta en la que se hizo constar que NO se recibieron cuestionamientos. El acta fue publicada ese mismo día en la página de internet del propio Banco de México. -----

QUINTO. - Con base en lo señalado en el apartado 8. *ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES* de la convocatoria de este procedimiento, dentro de la hora previa al acto de presentación y apertura de proposiciones, se llevó a cabo el registro de los participantes, el cual quedará en el expediente de la licitación.-----

SEXTO. - Previo al inicio de la apertura de las proposiciones, el funcionario que presidió el acto exhortó a los asistentes a que entregaran toda la documentación relacionada con las mismas, incluyendo aquella que se encontrase fuera del sobre cerrado de las propias proposiciones, advertidos de que una vez iniciada la etapa de apertura de proposiciones no se aceptaría documento alguno. Una vez hecho ese exhorto, los licitantes entregaron sus proposiciones y todos sus documentos en el orden en que se registraron. -----

SÉPTIMO. - A las 11:31 horas se procedió a la apertura de los sobres que decían contener las proposiciones de los licitantes, mismos que se señalan a continuación: -----

NOMBRE DEL LICITANTE
CRAPMETAL, S.A. DE C.V.
BURNIA FACTORY, S.A. DE C.V.
REDEIR, S.A. DE C.V.

El detalle de la documentación se precisa en el **Anexo 1** de este documento. -----

OCTAVO. - Se asienta en la presente acta que independientemente de que fueron recibidas las proposiciones de los licitantes señalados en el numeral SÉPTIMO de la presente acta, para su análisis detallado, Banco de México con la facultad de revisión que para tal efecto le otorga el apartado 14. **CRITERIOS QUE SE APLICARÁN** de la convocatoria de este procedimiento, así como las Normas del Banco de México en Materia de Enajenación de Bienes Muebles, podrá verificar en todo momento que las mismas cumplan con todos y cada uno de los requisitos solicitados en la convocatoria, así como constatar la veracidad de la información y datos proporcionados, y que si derivado de dicha verificación se detecta algún incumplimiento en lo solicitado, podrá desechar la proposición respectiva incluso antes del fallo correspondiente, lo anterior de conformidad con la fracción VIII del artículo 43 de las Normas del Banco de México en Materia de Enajenación de Bienes Muebles.-----

NOVENO. – Los documentos que fueron entregados en original y/o, en su caso, impresiones, por los licitantes conforme a lo señalado en los numerales 7. **FORMA EN QUE LOS LICITANTES DEBERÁN ACREDITAR SU PERSONALIDAD JURÍDICA PARA LA FIRMA DE PROPOSICIONES Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO** y 13. **REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR QUIENES DESEEN PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO. – INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS ADICIONALES**, de la convocatoria de este procedimiento, les fueron devueltos en este acto a su entera satisfacción. -----

Las proposiciones y la demás documentación recibida, quedan en resguardo de la Subgerencia de Abastecimiento a Caja y Recursos Humanos del Banco de México. -----

DÉCIMO. – El fallo será comunicado por escrito, a través de fax, correo certificado, mensajería especializada o correo electrónico, a más tardar el día 05 de diciembre de 2022, sin efectuarse acto de fallo. -----

Asimismo, se publicará en la página de internet del Banco de México www.banxico.org.mx, en la siguiente ruta: <https://www.banxico.org.mx/conociendo-banxico/licitaciones/licitaciones-enajenaciones-ba.html>, en los términos establecidos en el inciso c), subnumeral 3.5, del numeral 3. **INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA LICITACIÓN**, de la convocatoria de este procedimiento. -----

DÉCIMO PRIMERO. – No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminado este acto a las 13:30 horas del mismo día de su inicio. De conformidad con el numeral 8.3 del apartado 8. **ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**, página 8 de la convocatoria de este procedimiento, los licitantes rubricaron la documentación siguiente: Proposiciones de los licitantes, declaratoria y acta de presentación y apertura de proposiciones.

La presente acta se firma por las personas señaladas al calce y se expide en un ejemplar original entregándose copia simple de la misma a los asistentes al acto. El original queda en poder del Banco de México.-----

POR PARTE DE BANCO DE MÉXICO

MTRA. MARÍA ELENA GONZÁLEZ TIRADOSubgerente de Abastecimiento
a Caja y Recursos Humanos

LIC. DANIEL GÓMEZ ACUÑA

Analista de contrataciones

LIC. KARLA PATRICIA GÓMEZ VÁZQUEZAbogada adscrita a la Dirección de Recursos
Materiales**Por parte de los asistentes**

Nombre y Empresa que representa	Firma del asistente
Ricardo Ángel Vergara Espinosa, apoderado legal de CRAPMETAL, S.A. DE C.V.	
Guadalupe Aydee de la Mora Pérez, apoderada legal de BURNIA FACTORY, S.A. DE C.V.	
Rafael Sánchez Pineda, apoderado legal de REDEIR, S.A. DE C.V.	

ANEXO 1
“DOCUMENTACIÓN”**CRAPMETAL, S.A. DE C.V., entregó la documentación que se detalla a continuación:**

- Original y Copia de la escritura pública No. 104,409. -----
- Original y Copia de la escritura pública No. 122,972. -----
- Original y Copia de la Credencial Para Votar de Ricardo Ángel Vergara Espinosa. -----
- Original y Copia de la escritura pública No. 118,501. -----
- Original y dos copias simples del documento No. DFP/SGPARN/1787/2019.
- Escrito manifestando tener una relación jurídica con “Maza Moran”
- Copia simple del permiso No. DFP/SGPARN/3033/2019. -----
- Original y copia del Permiso No. 2141MMD24032010073601000. -----
- Copia de la Póliza de Seguro de automóvil No. 003726127. -----
- Copia de la Póliza de Seguro de automóvil No. 003726121. -----
- Copia del Permiso No. 0919CRA30032016230301000. -----
- Copia de la Póliza de Seguro No. 527231195.....
- Original y copia del alta de generador de residuos.
- Declaratoria RAMIR vigente.....
- Original y copia simple de la renovación RAMIR, incluyendo un correo electrónico relacionado con dicha renovación.
- Original y copia simple del permiso No. 007267/22.....
- Original y copia simple del permiso No. 007267/25.....
- Original y copia simple de la autorización SEDEMA/DGEIRA/DIEAA/001603/2020.....
- Original y copia simple de cuatro tarjetones vehiculares.....
- Original y copia simple del plan de manejo de residuos SEDEMA/DGEIRA/DIEAA/00321/7-2020.....
- Copia de la Póliza de Seguro de automóvil No. 7C6B01L03L.....
- Copia de la Póliza de Seguro de automóvil No. 855600TD08.
- Copia de la Póliza de Seguro de automóvil No. 0003872716
- Copia de la Póliza de Seguro de automóvil No. 00000493066013.
- Copia de la Póliza de Seguro de automóvil No. 527231193.
- Propuesta económica.....
- Original y copia simple de garantía de seriedad emitida por un monto de \$600,000.00 (SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 MN) (cheque número 0001424).....
- Manifestación para intervenir en el acto de apertura.....
- Declaratoria de supuestos.
- Escrito manifestando correo electrónico y número de contacto.
- Original y copia simple de la constancia de situación fiscal.....

BURNIA FACTORY, S.A. DE C.V., entregó la documentación que se detalla a continuación:

- Propuesta económica.....
- Manifestación para intervenir en el acto de apertura.....
- Declaratoria de supuestos.....

Procedimiento No. BM-SACRH-010-22-2

- Escrito manifestando correo electrónico.....
- Original y Copia Simple de la póliza No. 1,346. -----
- Original y Copia Simple de la Credencial Para Votar de Guadalupe Aydee de la Mora Pérez. -----
- Original y copia simple de la póliza nueva individual de responsabilidad civil contratista NO. 08-074-07005479-00000-01.....
- Declaratoria manifestando tener una relación jurídica con la Confederación Nacional de Industriales .. de Metales y Recicladores, A.C.
- Copia Simple de la Autorización RA-CND-01-04-01/2021 (Registro y autorización de personas físicas o morales para el manejo integral de residuos de competencia local que operen y transiten en la Ciudad de México).
- Tarjetón ambiental para el transporte de residuos, autorización vehicular RA-CND-01-04-01/2021.001
- Dos impresiones de la Constancia de situación fiscal.
- Comprobante de domicilio.....
- Copia simple del contrato de arrendamiento celebrado entre Remedios Flores Banda y Burnia Factory, S.A. de C.V., de fecha 1 de febrero de 2022.....

REDEIR, S.A. DE C.V., entregó la documentación que se detalla a continuación:

- Declaratoria de supuestos.....
- Escrito manifestando correo electrónico.....
- Manifestación para intervenir en el acto de apertura.....
- Propuesta económica.
- Original y copia simple de comprobante de domicilio.....
- Original y copia simple de la cédula de identificación fiscal.
- Original y copia simple de la constancia de situación fiscal.....
- Original y copia simple del acuse único de inscripción al Registro Federal de Contribuyentes.
- Original y copia simple de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales.
- Original y copia simple de la identificación oficial de Rafael Sánchez Pineda.
- Original y copia simple de la escritura pública No. 105,146.
- Copia simple de la convocatoria a la Licitación Pública No. BM-SACRH-010-22-2
- Copia simple del acta de la junta de aclaraciones a la Licitación Pública No. BM-SACRH-010-22-2.
- Original y copia simple del registro y autorización de personas físicas o morales para el manejo integral de residuos de competencia local que operen y transiten en la Ciudad de México con el folio No. SEDEMA/DGEIRA/DIEAA/000572/2020.
- Original y copia de la renovación y autorización del folio SEDEMA/DGEIRA/DIEAA/000572/2020.....
- Original y copia simple del plan de manejo de residuos de competencia local no sujeto a licencia ambiental única para la Ciudad de México NO. SEDEMA/DGEIRA/DIEAA/001658/2022 (falta la hoja dos de la cédula de notificación).....
- Original y copia simple de cuatro tarjetones ambientales para el transporte de residuos.....
- Original y copia simple de la póliza de seguro de automóvil No. 5680039817.
- Original y copia simple de la póliza de seguro de automóvil No. 5680039826.
- Original y copia simple de la póliza de seguro de automóvil No. 5680039814.
- Original y copia simple de la póliza de seguro de automóvil No. 5680039816.

Procedimiento No. BM-SACRH-010-22-2

- Dos impresiones de la póliza de seguro de responsabilidad civil que ampara el contrato derivado de la licitación pública No. BM-SACRH-010-22-2.....
- Diversas impresiones de fotografías y un mapa

ANEXO 2

Partida	Subpartida	Descripción de los Desperdicios	Cantidad Estimada Anual	NOMBRE DEL LICITANTE Y PORCENTAJE QUE OFRECE PARA CADA SUBPARTIDA		
				CRAPMETAL, S.A. DE C.V.	BURNIA FACTORY, S.A. DE C.V.	REDEIR, S.A. DE C.V.
1	1	ACUMULADORES en Complejo Legaria, Ciudad de México	15,000 kg.	1%	No cotiza	No cotiza
	2	ACUMULADORES en Complejo Jalisco, Guadalajara	3,000 kg.	1%	No cotiza	No cotiza
	3	ACUMULADORES en Caja Regional Monterrey	1,000 kg.	1%	No cotiza	No cotiza
2	----	Desperdicios cíclicos de madera, plástico, cartón, desecho ferroso, entre otros. Durante el periodo comprendido del 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2025.	248,232.75 kg. 30 piezas	Conforme la tabla siguiente:		

LISTA DE DESECHOS CÍCLICOS				NOMBRE DEL LICITANTE Y PORCENTAJE QUE OFRECE PARA CADA SUBPARTIDA		
SUB PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS DESECHOS	UNIDAD	PESO ESTIMADO TOTAL PARA EL CONTRATO	CRAPMETAL, S.A. DE C.V.	BURNIA FACTORY, S.A. DE C.V.	REDEIR, S.A. DE C.V.
				%	%	%
1	ACERO INOXIDABLE (BALEROS, INSTRUMENTAL MÉDICO DAÑADO Y PEDACERÍA)	KG	200.00	1%	1.07%	21.31%
2	ACERO INOXIDABLE 430	KG	2,049.50	1%	1.07%	21.31%
3	ALFOMBRA Y BAJO ALFOMBRA	KG	5,000.00	5%	1.07%	21.31%
4	ALUMINIO	KG	1,483.76	1%	1.07%	21.31%
5	BALASTRAS	KG	1,000.00	20%	1.07%	21.31%
6	BOLSAS DE POLIETILENO	KG	1,300.00	1%	1.07%	21.31%
7	BRONCE	KG	2,260.00	1%	1.07%	21.31%
8	CARTÓN	KG	69,000.00	1%	1.07%	21.31%
9	COBRE DESNUDO	KG	3,050.00	2%	1.07%	21.31%
10	CONDUCTORES ELÉCTRICOS DE COBRE CON FORRO DE PLÁSTICO DE DIVERSOS TIPOS Y CALIBRES	KG	14,285.00	1%	1.07%	21.31%
11	DERECHO FERROSO b) PRIMERA. - ACERO AL CARBÓN, FIERRO DULCE, CIGÜEÑAL DE LOCOMOTORA, DURMIENTE METÁLICO, BASTIDOR DE TRUCK, PLACA PROVENIENTE DE CARROS, TANQUES Y TONELES DE FERROCARRIL, ETC. QUE REQUIERE	KG	7,500.00	10%	1.07%	21.31%

Procedimiento No. BM-SACRH-010-22-2

	REPARACIÓN (CORTE) PARA FUNDICIÓN.					
12	DESECHO FERROSO c) SEGUNDA. - ALAMBRE Y CABLE DE ACERO, FIERRO GALVANIZADO, POSTES METÁLICOS, TUBERÍA DE ACERO, DESECHO MIXTO DE 10% FIERRO Y LÁMINA.	KG	160,320.00	10%	1.07%	21.31%
13	DESECHO FERROSO d) TERCERA. - FLEJE, LÁMINA Y CABLE GALVANIZADO.	KG	18,000.00	10%	1.07%	21.31%
14	DESECHO FERROSO e) MIXTO CONTAMINADO	KG	144,013.80	20%	1.07%	21.31%
15	GARRAFÓN c) PLÁSTICO DE 20 LTS	PZA	15.00	10%	1.07%	21.31%
16	GARRAFÓN d) PLÁSTICO DE 50 LTS	PZA	15.00	10%	1.07%	21.31%
17	LATÓN	KG	800.00	10%	1.07%	21.31%
18	LEÑA COMÚN	KG	30,000.00	10%	1.07%	21.31%
19	LLANTAS a) COMPLETAS Y/O RENOVABLES	KG	14,400.00	1%	1.07%	21.31%
20	LUMINARIA (DESECHO)	KG	400.00	1%	1.07%	21.31%
21	MADERA DE EMPAQUE	KG	161,050.00	10%	1.07%	21.31%
22	MADERA PROVENIENTE DE TARIMAS	KG	1,741.60	1%	1.07%	21.31%
23	PAPEL CESTO	KG	5,000.00	10%	1.07%	21.31%
24	PAPEL KRAFT	KG	900.00	1%	1.07%	21.31%
25	PAPEL PERIÓDICO	KG	4,000.00	1%	1.07%	21.31%
26	PAPEL PROVENIENTE DE REVISTAS, PUBLICACIONES Y FOLLETOS	KG	1,000.00	1%	1.07%	21.31%
27	PAPEL VIRUTA COLOR	KG	500.00	1%	1.07%	120%
28	PLÁSTICO	KG	53,712.65	1%	1.07%	21.31%
29	PLÁSTICO ACRÍLICO	KG	1,326.40	1%	1.07%	21.31%
30	POLIETILENO	KG	15,100.00	1%	1.07%	21.31%
31	POLIPROPILENO	KG	844.30	1%	1.07%	21.31%
32	REBABA DE ACERO TIPO LISTÓN Y GRANEL	KG	700.00	10%	1.07%	21.31%
33	TAMBOS DE LÁMINA CAPACIDAD 200 LTS: a) BUENOS	PZA	15.00	1%	1.07%	21.31%
34	TAMBOS DE LÁMINA CAPACIDAD 200 LTS: c) MAL ESTADO (PICADO O CORROÍDO)	PZA	15.00	1%	1.07%	21.31%
35	TAMBOS DE LÁMINA CAPACIDAD 200 LTS: b) REGULARES	PZA	15.00	1%	1.07%	21.31%
36	TAMBOS DE PLÁSTICO CAPACIDAD 200 LTS	PZA	15.00	1%	1.07%	21.31%
37	TRANSFORMADORES DE CORRIENTE	KG	500.00	5%	1.07%	21.31%
38	TRAPOS: b) DESPERDICIOS SUCIOS Y MANCHADOS (NO CONTAMINADOS)	KG	2,997.70	0%	1.07%	21.31%
39	VIDRIO PEDACERÍA	KG	20,263.55	1%	1.07%	21.31%